



Gerencia Asistencial de Atención Primaria

CERTIFICADO CALIFICACION DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA

Expediente:	A/SUM-012307/2016
Denominación:	Suministro de suturas manuales y mecanicas para los Centros Sanitarios de Atención Primaria
Tipo de procedimiento:	Abierto criterio precio

D^a Ana M^a Mellizo Díaz, Secretario de la Mesa de Contratación de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud

C E R T I F I C A: Que efectuada por la Mesa de Contratación, en sesión de fecha 15/02/2017, la calificación previa de los documentos presentados por las siguientes empresas relativos a la capacidad para contratar conforme al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por el que se ha de regir el contrato para concurrir al procedimiento abierto mediante criterio precio convocado para la adjudicación del contrato de referencia:

Nif	Empresa	Nif	Empresa
A08092744	B.BRAUN MEDICAL S.A.	A08630063	IBERHOSPITEX S.A.
A61123782	B. BRAUN SURGICAL S.A.	B41842170	KLUTER MEDICAL
A58001686	BARNA IMPORT MEDICAL	B08651481	LABORATORIO ARAGÓ S.L.
A28458826	BIOMED S.A.	A30001010	LORCA MARIN S.A.
B62495882	BSN MEDICAL S.L.U	B86030723	MEDLINE INTERNATIONAL IBERIA S.L.U
A78951985	COVACA SA	A28389484	MEDTRONIC IBÉRICA S.A.
B46149555	DEXTRO MEDICA S.L.	A58312455	SANGÜESA S.A.
B86731841	DMQ CARDIOVASC S.L.	A03142114	TELEFLEX MEDICAL S.A.
B80196934	GARRIC MÉDICA S.L.		

Se han observado los siguientes defectos u omisiones:

Nif	Empresa	Resultado de la calificación de la documentación (documentos a subsanar)
A08630063	IBERHOSPITEX S.A.	- Presentar acreditación de la solvencia económica y financiera: Declaración expresa responsable una cifra de negocios igual o superior, en cada uno de los últimos ejercicios, al presupuesto base de licitación IVA incluido.
B08651481	LABORATORIO ARAGÓ S.L.	- Presentar Anexo VII "Modelo responsable relativa al compromiso de tener contratados trabajadores con discapacidad" incluido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.



Nif	Empresa	Resultado de la calificación de la documentación (documentos a subsanar)
A58312455	SANGÜESA S.A.	- Presentar acreditación de la solvencia económica y financiera: Declaración expresa responsable una cifra de negocios igual o superior, en cada uno de los últimos ejercicios, al presupuesto base de licitación IVA incluido. - Presentar Acreditación de la solvencia técnica: Declaración expresa responsable sobre si el producto ofertado esta exento de látex, según establece el Pliego de prescripciones técnicas.
A03142114	TELEFLEX MEDICAL S.A.	- Presentar acreditación de la solvencia económica y financiera: Declaración expresa responsable una cifra de negocios igual o superior, en cada uno de los últimos ejercicios, al presupuesto base de licitación IVA incluido.

En consecuencia:

Se concede un plazo a dichas empresas hasta las **13:00 horas del día 21/02/2017** para que puedan subsanar ante la Mesa de Contratación los defectos u omisiones señalados, mediante la presentación de la documentación requerida en el Registro General de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria, C/ San Martín de Porres nº 6, planta baja, 28035 - Madrid (en sobre cerrado, identificado exteriormente como subsanación de la empresa correspondiente en el expediente de referencia), publicándose dicha circunstancia en el tablón de anuncios electrónico del Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.

Se advierte que la no subsanación dentro del plazo concedido será causa de inadmisión de la proposición.

Se expide y firma en Madrid, a 17/02/2017, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fdo.: Ana Mª Mellizo Díaz

